

Se explora la relación entre la violencia contra la mujer y el embarazo en México

La violencia contra la mujer se ha convertido en uno de los temas prioritarios en las agendas de los principales organismos internacionales de salud, entre ellos la OPS. El problema ha mostrado una correlación con el abuso de la víctima durante la niñez, el haber tenido anteriormente relaciones íntimas marcadas por la violencia y el maltrato de los niños. Según los resultados de algunos estudios, las personas que han sido víctimas de la violencia en la niñez o adolescencia son más propensas a ser víctimas de la violencia en la edad adulta y a ser violentos con miembros de su propia familia. Asimismo, los hombres que maltratan a su pareja muestran rasgos de personalidad distintos de los que se observan en hombres que no son violentos, y una de las diferencias es que los primeros muestran mayores probabilidades que los segundos de haber sido víctimas de actos violentos durante su niñez. El observar agresividad entre los padres también predispone a un niño a adoptar conductas agresivas cuando llega a la adultez, quizá porque asimila la violencia como una forma admisible de resolver conflictos.

En el caso de mujeres que son golpeadas, la violencia no parece comenzar cuando están embarazadas. No obstante, algunos estudios indican que el maltrato físico antes del embarazo tiene fuerte valor pronóstico con respecto al maltrato físico durante él. Se ha documentado, además, que en el caso de mujeres que son víctimas de maltrato físico antes de quedar embarazadas y durante el embarazo, la violencia suele ser más intensa. Según la bibliografía sobre el tema, la violencia contra la mujer durante el embarazo tiene una prevalencia en distintos países que fluctúa entre 4 y 25%, lo cual es un reflejo de diferencias en la definición de violencia, en la forma de cuantificarla y en las poblaciones estudiadas.

Son pocos los estudios que se han llevado a cabo en México para determinar cuán común es el maltrato de la mujer embarazada. La prevalencia de violencia contra la mujer oscila entre 20 y 40% según estudios en distintas regiones del país, pero el único en que se ha examinado la relación entre la violencia y el embarazo en la población mexicana en general reveló una prevalencia de 33,5%.

Un grupo de investigadores en México recientemente realizó un estudio con tres objetivos principales: 1) identificar la prevalencia de violencia contra la mujer embarazada y sus diversas formas; 2) determinar si había una diferencia en el tipo de maltrato antes del embarazo y durante él; e 3) identificar qué factores relacionados con maltratos anteriores mostraban una asociación con el maltrato durante la gestación.

El estudio se basó en una encuesta de 914 mujeres en el tercer trimestre del embarazo que recibían atención en centros de salud pertenecientes al Ministerio de Salud del estado de Morelos y al Instituto Mexicano del Seguro Social. Como instrumento de encuesta se usó un cuestionario que se administró durante entrevistas individuales en cada centro de salud. Las preguntas versaban sobre las características demográficas y socioeconómicas de la mujer y su pareja, antecedentes de maltrato durante la niñez en cualquiera de los dos, antecedentes de violencia contra la mujer durante el embarazo en curso y durante los 12 meses anteriores, y antecedentes de agresión por cualquier miembro de la pareja contra los hijos de la embarazada. Versiones adaptadas al español del Índice de Abuso Conyugal y de la Escala para Medir la Gravedad de la Violencia contra la Mujer sirvieron para describir el tipo de violencia y cuantificar su frecuencia. El instrumento final se compuso de 26 rubros ponderados, 12 de los cuales tenían que ver con la violencia física, 11 con la violencia emocional y 3 con el abuso de carácter sexual.

Alrededor de una cuarta parte de las mujeres encuestadas indicaron haber sido víctimas de actos violentos durante el embarazo, particularmente de abuso emocional. Sin embargo, según estas mujeres el maltrato físico y el abuso sexual habían sido menores durante la gestación que en los 12 meses anteriores a ella. Los factores de mayor valor pronóstico en relación con la violencia durante el embarazo fueron, en el caso de la embarazada, el haber sido maltratada durante los 12 meses previos al embarazo, el tener un bajo nivel socioeconómico y el haber presenciado violencia entre los padres durante la niñez. También tuvo valor pronóstico el antecedente de maltrato durante la niñez del cónyuge agresor. La probabilidad de una mujer de

ser maltratada durante el embarazo en presencia de todos estos factores de riesgo se estimó en 61%.

A partir de los resultados de este estudio cabe concluir que el maltrato de la mujer durante el embarazo es común en México, pero que el embarazo no es el factor desencadenante. Parece tener una mayor injerencia en el fenómeno de la violencia durante el embarazo el venir de un hogar donde se presencian conductas agresivas entre una generación y otra. (Castro R, et al. Violence against women in Mexico: a study of abuse before and during pregnancy. *Am J Public Health* 2003;93:1110–1116.)